

PROCESO.**“Detienen a exalcalde vinculado a masacre perpetrada por los Zetas en Coahuila”.**

SALTILLO, Coah. (apro).- El exalcalde de Allende, Sergio Lozano Rodríguez, fue detenido la mañana de este jueves por su presunta complicidad en los homicidios y secuestro que ocurrieron durante su administración.

Lozano Rodríguez, exedil del Partido Acción Nacional (PAN) durante el periodo 2010-2013, fue capturado por efectivos de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila al filo de las 9:00 horas, cuando salía de su domicilio, confirmó a Apro una fuente de la dependencia.

La vivienda donde radica Sergio Lozano, ubicada en la calle Morelos entre Cuauhtémoc y Espiridión Peña, está frente a una de las 57 casas que fueron destruidas por el grupo criminal los Zetas durante las incursiones que llevaron a cabo a partir del 18 de marzo del 2011.

Tras ser detenido, el exalcalde del PAN fue recluido en el Cereso de la ciudad de Piedras Negras.

El PAN en Coahuila confirmó que Sergio Lozano sabía lo qué estaba pasando en Allende, cuando los Zetas secuestraron y masacraron a una serie de familias radicadas en ese poblado, pero no presentó ninguna denuncia debido a que los delitos del crimen organizado “eran una responsabilidad del estado”.

La “Masacre de Allende” se desató después de que la Procuraduría General de la República (PGR) filtró a Miguel Ángel Treviño Morales, el Z40, información clasificada de la DEA.

José Vázquez, responsable de recibir en Dallas los narcóticos que los Zetas enviaban a Estados Unidos, decidió colaborar con la Agencia Antinarcóticos de EU y les entregó los números de los celulares BlackBerry de Miguel Ángel Treviño Morales Z40, de su hermano Óscar Omar y otros capos.

Esa información fue filtrada por la PGR a Z40 advirtiéndole que “alguien de su organización lo estaba traicionando”.

El capo Zeta pensó que dos de sus principales operadores en Piedras Negras eran los responsables: Héctor Moreno y Poncho Cuéllar, así que decidió vengarse contra sus familias.

El 18 de marzo del 2011 alrededor de las 5:30 horas entraron a Allende, provenientes de Piedras Negras, 42 camionetas atestadas de hombres armados escoltadas por cuatro patrullas de la policía municipal. Los pistoleros a bordo no se cubrían el rostro.

Una decena de policías municipales condujeron a diversos grupos de sicarios a una serie de casas propiedad de las familias Moreno Villanueva y Garza Gaytán.

Ese día los pistoleros se llevaron a más de 80 personas. Los siguientes tres días regresaron por otros, incluyendo a los empleados domésticos de las familias Moreno y Garza Gaytán.

En Monclova, la noche del 18 de marzo se realizó un operativo “quirúrgico” para levantar a unos siete contadores y otros tantos miembros de los Zetas que estaban bajo las órdenes de Cuellar.

Lo mismo ocurrió en municipios de la región carbonífera así como en Nava, Zaragoza, Morelos y otros poblados de Cinco Manantiales, donde fueron secuestradas decenas de personas.

En Piedras Negras, sicarios ubicaron y levantaron a 40 amigos y familiares del capo Poncho Cuéllar, quienes fueron trasladados a un apartado terreno de la zona de Pico del Águila donde ya los esperaban los hermanos Treviño Morales para asesinarlos personalmente.

Los cientos de cuerpos fueron incinerados usando aceites lubricantes para vehículos, gasolina, llantas y tablas. Unos en el rancho de la familia Garza Gaytán ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Allende-Villa Unión. Además en otro rancho llamado Tres Hermanos localizado en Zaragoza. Otros más en una “narco cocina” del municipio de Guerrero y algunos en el interior del Cereso de Piedras Negras.

Proceso

Dan formal prisión a exalcalde de Allende, Coahuila

POR LA REDACCIÓN , 20 NOVIEMBRE, 2016 CRIMEN ORGANIZADO

CIUDAD DE MÉXICO (proceso.com.mx).- Por el delito de secuestro agravado Sergio Alonso Lozano Rodríguez, exalcalde de Allende, recibió auto de formal prisión acusado de haber permitido la desaparición masiva de personas en ese municipio.

De acuerdo con el diario Zócalo, el exedil fue detenido en su domicilio el lunes pasado acusado de secuestro agravado, luego de permitir que familias de ese municipio fueran secuestradas y asesinadas por integrantes de la delincuencia organizada en marzo de 2011.

Lozano Rodríguez se encuentra preso en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Piedras Negras desde ese entonces.

Según la Procuraduría de Justicia de Coahuila, el exalcalde es cómplice por omisión a la vez que determinó que conocía que integrantes del grupo de Los Zetas allanaron un domicilio de la familia Garza y con lujo de violencia privaron de la libertad a tres de sus miembros.

La dependencia agregó que los hechos ocurrieron el 20 de marzo de 2011, cuando los secuestrados fueron trasladados a un rancho ubicado en la carretera Allende-Villa Unión.

Además, derivado de las indagatorias, previamente a la comisión de estos hechos, Lozano **Rodríguez tuvo conocimiento de que los mismos iban a ocurrir toda vez que él y otro funcionario de ese momento, tuvieron una reunión con Los Zetas, quienes les informaron sobre los ilícitos que iba a realizar los subsecuentes días, donde acordaron no intervenir para facilitar su comisión, pues dolosamente omitió llevar a cabo acciones para evitar en lo posible la lesión al bien jurídico tutelado por la norma que en la especie lo es la libertad.**

Milenio

“Chivo expiatorio' del Estado detención de ex alcalde: PAN”

Bernardo González, dirigente Estatal aseguró que Sergio Lozano no pertenece al partido, pues milita en las filas priístas en el norte de Coahuila desde hace más de un año.

ANA PONCE

17/11/2016 12:10 PM

Saltillo, Coahuila

Bernardo González, presidente del PAN en Coahuila. (Milenio Digital)

Luego que se diera a conocer la detención de exalcalde panista de Allende, Coahuila, Sergio Lozano Rodríguez, por permitir el mayor número de secuestros masivos de personas en 2011, el dirigente Estatal del PAN, Bernardo González, expresó que la militancia siempre ha pedido que se llegue a la verdad.

Precisó que **Lozano Rodríguez nunca fue militante panista, aunque fue postulado en su momento por el partido, sin embargo, desde hace un año que se ha unido al apoyo del priísmo en la Región Norte del Estado**, por lo que aseguró que esta figura se ha deslindado de Acción Nacional.

"Nosotros siempre hemos insistido que el caso Allende se tiene que hurgar hasta sus últimas consecuencias, es una pena que 6 años después, apenas se esté queriendo investigar

o hacer algo y lógicamente, debe haber responsabilidades de todo mundo, autoridades Estatales por no haber actuado entonces", dijo.

Recordó que el ex alcalde, Lozano Rodríguez, **sí había dado aviso a las autoridades de lo que ocurría en aquel municipio, sin embargo nunca se le "hizo caso", por lo que consideró que puede tratarse de que sea un "chivo expiatorio" de la actual administración Estatal.**

"Que las autoridades determinen lo que procede y que se le dé el derecho a todos de llegar al fondo de este asunto y que no sea sólo una parte, sino que sea a todas las que tengan responsabilidad", apuntó. González Morales precisó que es evidente que en el caso Allende, hubo colusión de las autoridades de todos los niveles con la delincuencia organizada, por lo que se pide que se proceda legalmente también con funcionarios de otros niveles en caso de que exista una corresponsabilidad.

"Que se llegue a la verdad, si alguien hace mal tiene que rendir cuentas a la justicia independientemente si está con unas siglas o no, pero esto tiene que ser para todos". "Me gustaría ver que están haciendo, por ejemplo, con un diputado que encontraron una camioneta suya con drogas", concluyó.

JFR

La Jornada

“Edil pudo salvar a víctimas de zetas en Allende; nada hizo”

Leopoldo Ramos, corresponsal | sábado, 19 nov 2016 08:58

Saltillo, Coah. Como alcalde de Allende, el panista Sergio Lozano Rodríguez, preso desde el jueves en el penal de Piedras Negras, **supo con tres días de anticipación de la irrupción de Los Zetas en ese municipio del norte del estado**, de donde sacaron de sus viviendas a por lo menos 28 personas y las asesinaron e incineraron en ranchos cercanos, señala la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas no Localizadas en Coahuila.

El Ministerio Público también tiene testimonios de habitantes de Allende de que **el ex funcionario recibía con frecuencia en la forrajera de su propiedad al jefe de la banda de Los Zetas en su municipio, Germán Zaragoza Sánchez, El Canelo**, quien hace una semana fue condenado a 80 años de cárcel por secuestro agravado, como parte de las investigaciones por la desaparición masiva de personas en Allende.

Hay diversos **testimonios** durante el desarrollo de las diligencias; se llega al **conocimiento de que esta persona tenía datos que pudieran haber podido evitar el secuestro de las víctimas**. Es una omisión, ocurre al dejar de hacer algo, que existe cierta permisibilidad. Consideramos dentro de la indagatoria que **hay suficientes elementos para atribuirle una conducta de omisiva de estos hechos, dijo el subprocurador José Ángel Herrera.**

“En Allende todos conocían a Germán Zaragoza y sabían que era el jefe de *Los Zetas* en el municipio y también todo mundo veía a diario la camioneta de Germán afuera de la forrajera

del alcalde”, dijo una fuente cercana a la investigación. *El Canelo* fue detenido junto al ex policía municipal de Allende Fernando Hernández Reyes, quien también hace una semana recibió condena de 75 años de prisión.

“El 25 de mayo de 2011 la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas no Localizadas en Coahuila inició averiguación previa penal por el delito de secuestro cometido en agravio de diversas familias de apellidos Garza, Moreno y Villanueva, por hechos ocurridos los días 18, 19 y 20 de marzo de 2011 en Allende, Coahuila, y perpetrados por integrantes del *cartel de Los Zetas*”, informó.

En un comunicado, la Procuraduría General de Justicia del Estado indicó que en la averiguación previa “se advierte que el ex alcalde de Allende, Coahuila, tuvo conocimiento de que personas pertenecientes al grupo delictivo de *Los Zetas*, el 20 de marzo de 2011 allanaron un domicilio de la familia Garza, donde con lujo de violencia privaron de la libertad a tres integrantes para trasladarlos al rancho conocido como Los Garza, ubicado en la carretera Allende-Villa Unión; consintiendo el ex alcalde estos actos, ya que se encontraba en el exterior de su domicilio, frente al domicilio de la familia Garza.

“Además, previamente a la comisión de estos hechos **tuvo conocimiento de que los mismos iban a ocurrir, toda vez que el ex alcalde y otro funcionario de ese momento tuvieron una reunión con el grupo delictivo de *Los Zetas*, quienes les informaron sobre los ilícitos que iban a realizar los subsecuentes días, donde acordaron no intervenir para facilitar su comisión. En su calidad de servidor público, Sergio Alonso Lozano Rodríguez tenía el deber jurídico de actuar en función de su cargo, como es velar y preservar la seguridad pública”, señaló la dependencia.**

Agregó que de esos hechos en Allende en marzo de 2011, el Ministerio Público tiene conocimiento de 28 víctimas mortales, cinco de ellas mujeres; todos fueron sacados de sus viviendas y asesinados en ranchos de la región, uno identificado como Tres Hermanos.

Si bien hay versiones de vecinos de Allende sobre la desaparición de más de 300 personas, el subprocurador aseguró que se trata de 28 muertos y un menor de edad localizado con vida en otro estado de la República y actualmente se encuentra con su familia.

Con ayuda de los policías locales y de la autoridad municipal, *Los Zetas* destruyeron y saquearon 34 viviendas. Muchas de las familias tenían dos propiedades, por eso no corresponde el número de casas y el de las víctimas, aclaró.

También dijo que ante la irrupción de ese *cártel* en Allende, municipio de 22 mil habitantes, algunas personas tuvieron la oportunidad de irse a otro lugar, muchas están en el extranjero, otras están en el interior del estado; estoy hablando de alrededor de 15 personas que se tuvieron que desplazar a raíz de estos hechos.

Órdenes de aprehensión

La Procuraduría General de Justicia del Estado consiguió 24 órdenes de aprehensión contra 16 personas; siete son integrantes de *Los Zetas* y nueve policías municipales que participaron en el secuestro, desaparición y asesinato de las víctimas.

Del total de órdenes de aprehensión, la subprocuraduría cumplimentó 18 y está en proceso una más, en contra de un miembro de ese *cártel* detenido en una cárcel de migración en Chicago, donde enfrenta el proceso de extradición que solicitó el gobierno mexicano.

En tanto, Lozano Rodríguez, detenido el jueves después de las ocho de la mañana al salir de su casa, fue llamado este viernes por el juez penal de Piedras Negras que sigue su caso, pero se negó a emitir la declaración preparatoria.

El Universal

“Arrestan a ex alcalde de Allende, Coahuila Al ex edil Sergio Alfonso Lozano Rodríguez se le imputa el delito de secuestro agravado por la masacre de Allende, cometida por “Los Zetas” en 2011”

17/11/2016 13:01 Redacción Ciudad de México

Agentes de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila arrestaron al ex alcalde de Allende, Sergio Alfonso Lozano Rodríguez (PAN), a quien se le imputa el delito de secuestro agravado por la masacre de Allende, cometida por “Los Zetas” en marzo de 2011.

A las 8:00 horas de este jueves, fue arrestado afuera de su casa, en ese municipio ubicado en la Región de los Cinco Manantiales, por elementos de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas, quienes cumplieron una orden girada por un juez penal, informó la PGJE en un comunicado de prensa.

Sergio Alonso Lozano Rodríguez fue trasladado al Centro Penitenciario de la ciudad vecina de Piedras Negras, donde quedó recluso a disposición del Juez de la causa, añadió. “Lozano Rodríguez era presidente municipal (cuando se cometió la masacre) los días 18, 19 y 20 de marzo del año 2011, en la ciudad de Allende, Coahuila, hechos perpetrados por integrantes del Cártel de Los Zetas”, refirió la dependencia.

Se le acusa de cometer el delito de secuestro agravado, previsto y sancionado en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro. **“El arresto del ex edil fue en acatamiento a una orden de aprehensión girada por la autoridad jurisdiccional competente a solicitud de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas”, indicó la PGJE.**

Hace cinco años y ocho meses, un comando del cártel de “Los Zetas” secuestró, torturó y ejecutó a integrantes de tres familias de apellidos Garza, Moreno y Villanueva, al parecer en venganza porque un sujeto no les pagó 10 millones de dólares de un cargamento de droga.

La PGJE señaló que por este mismo caso, el pasado 12 de noviembre fue notificada a la PGJE la sentencia condenatoria en contra de Germán Zaragoza Sánchez y Fernando Hernández Reyes por el delito de secuestro agravado en el Caso Allende.

Germán Zaragoza Sánchez, alias “El Canelo”, integrante del Cártel de “Los Zetas”, fue sentenciado a 80 años de cárcel, y Fernando Hernández Reyes, apodado “El Panone”, quien era policía municipal de Allende, recibió una condena de 75 años de prisión. “La Subprocuraduría de Personas Desaparecidas continúa con la investigación de los hechos de marzo del año 2011 a efecto de esclarecer los acontecimientos y castigar conforme a Derecho a los responsables”, puntualizó.

Spb

Excélsior

Ex alcalde de Allende nunca fue militante del partido, aclara PAN

El blanquiazul detalló que Sergio Alonso Lozano Rodríguez, quien fue detenido esta mañana, acusada del delito de secuestro agravado, colabora con otro instituto político.

17/11/2016 20:14 ALMA GUDIÑO / NOTIMEX

CIUDAD DE MÉXICO.

El Partido Acción Nacional aclaró que Sergio Alonso Lozano Rodríguez, ex alcalde de Allende, Coahuila, colabora actualmente con el PRI y **oficialmente nunca fue militante de dicho instituto político**, y aunque lo hubiera sido la postura sería a favor de la ley.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Estatal del PAN, detalla que siempre estará a favor que se hagan las indagatorias necesarias para esclarecer los hechos.

Creemos que es una reacción tardía del Gobierno del Estado, ya que a casi seis años de acontecidos los hechos y después de que la información fluyó más por autoridades extranjeras que por indagatorias de la instancia responsable en Coahuila, esperamos que estas indagatorias abarquen la totalidad de los involucrados y no sean selectivas”.

El Partido Acción Nacional cree que el procurador de la entidad, Homero Ramos Gloria, debe hacer extensiva la investigación a todos los niveles de gobierno y alcaldes de la región donde se perpetuaron los hechos, cabe recordar que en esa época David Aguillón Rosales, era secretario de gobierno en Coahuila y responsable de la atención de estos hechos, así como el entonces gobernador, Jorge Torres López, el ex fiscal, Jesús Torres Charles y todos los responsables de brindar seguridad a los ciudadanos y que no cumplieron con su función”, detalla el texto.

Finalmente, el PAN exige se aplique la ley sin importar amistad o parentesco ya que hasta ahora nada se sabe sobre Patrocinio, la masacre en el penal de Piedras Negras y las miles de desapariciones.

CAE EX ALCALDE DE ALLENDE POR DELITO DE SECUESTRO

Elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJE) detuvieron al ex alcalde del municipio de Allende, Sergio Alonso Lozano Rodríguez, por el delito de secuestro agravado.

La dependencia dio a conocer en un comunicado que la detención del ex funcionario fue en acatamiento a una orden de aprehensión girada por la autoridad jurisdiccional competente a solicitud de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas.

El exalcalde fue arrestado a las 08:00 horas de hoy en el municipio de Allende y de inmediato fue trasladado al Centro Penitenciario de la ciudad de Piedras Negras, donde quedó recluido a disposición del Juez de la causa, indicó.

Destacó que Lozano Rodríguez fungió como presidente municipal durante los hechos registrados el 18, 19 y 20 de marzo del año 2011, en la ciudad de Allende, que fueron atribuidos a integrantes de un grupo delictivo.

Por este mismo caso, el pasado 12 de noviembre fue notificada a la PGJE la sentencia condenatoria en contra de Germán Zaragoza Sánchez y Fernando Hernández Reyes, por el delito de secuestro agravado en el Caso Allende.

Refirió que Germán Zaragoza Sánchez fue sentenciado a 80 años y Fernando Hernández Reyes a 75 años de prisión.

La PGJE mencionó que la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas continúa con la investigación de los hechos de marzo del año 2011, a efecto de esclarecerlos y castigar conforme a Derecho a los responsables.

De acuerdo con la Subprocuraduría, el 25 de mayo de 2011 inició una averiguación Previa Penal, por el delito de secuestro, cometido en agravio de diversas familias de apellidos Garza, Moreno y Villanueva.

Los hechos se registraron del 18 al 20 de marzo del 2011, en Allende, Coahuila, y fueron perpetrados por integrantes de un grupo delictivo, quienes secuestraron y dieron muerte a diversas personas.

De estos hechos se acreditó la responsabilidad de 14 personas, de las cuales siete pertenecían al grupo delincuencia y siete a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Allende.

Añadió que los señalados fueron consignados el 24 de noviembre de 2014 al Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Penal por el delito de Secuestro Calificado.

Jcp

Excelsior

Exalcalde de Allende pactó con Los Zetas

La Procuraduría estatal determinó que Sergio Lozano conocía a ese grupo

20/11/2016 04:35 ALMA GUDIÑO / CORRESPONSAL

Sergio Alonso Lozano Rodríguez, ex edil de Allende, fue detenido el pasado 17 de noviembre en su domicilio. Foto: Especial

SALTILLO.

Tras las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, se determinó que el exalcalde del municipio de Allende, Coahuila, **Sergio Alonso Lozano Rodríguez, conocía que integrantes del grupo de Los Zetas allanaron un domicilio de la familia Garza** y con lujo de violencia privaron de la libertad a tres de sus integrantes.

De acuerdo con la dependencia estatal, los hechos ocurrieron el 20 de marzo de 2011, cuando los secuestrados fueron trasladados a un rancho ubicado en la carretera Allende-Villa Unión.

El exedil consintió los actos, ya que se encontraba en el exterior de su vivienda que se encontraba frente al domicilio de la familia afectada.

Lozano Rodríguez y otro funcionario, en aquel entonces, sostuvieron una reunión con miembros de Los Zetas, quienes les notificaron las acciones que iban a realizar y los entonces servidores públicos acordaron no intervenir para facilitar la comisión del delito.

La Procuraduría General de Justicia del Estado ha realizado diversas investigaciones y etapas sobre el caso y la tercera etapa prevé la consignación del exalcalde Sergio Alonso Lozano Rodríguez y otras personas por el delito de secuestro agravado.

El pasado 17 de noviembre el exfuncionario público fue detenido en su domicilio por elementos de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas, a las 8:00 horas, y trasladado al Centro de Reinserción Social de Piedras Negras.

Milenio

“Solicitan vía change.org justicia para exalcalde”

La comunidad universitaria de la Narro, envió una petición al Presidente Enrique Peña, para que ordene que "se alejen intereses partidistas y venganzas personales" en el caso del ex edil de Allende.

La comunidad universitaria de la Narro, realizan petición vía change.org para liberar a ex alcalde, Sergio Lozano. (Change.org)

MILENIO DIGITAL

24/11/2016 05:57 PM

A través de la plataforma www.change.org la comunidad universitaria de la Narro, extiende una solicitud al Presidente Enrique Peña Nieto, para que ordene que "se alejen intereses partidistas y venganzas personales" en el caso del ex alcalde de Allende, Coahuila, Sergio Alonso Lozano Rodríguez, quien enfrenta cargos por secuestro agravado, en relación a la masacre ocurrida en marzo del 2011 en esa comunidad.

La petición, que hace ver que **se trata de una venganza política en contra del ex funcionario**, se hace a nombre de la población del Noreste de México, así como de la comunidad de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" (UAAAN), de donde es egresado Lozano Rodríguez. **Expresamente se solicita al Presidente que "gire instrucciones a los órganos encargados de investigar e impartir justicia en México, para que se alejen de los intereses partidistas y las venganzas personales** en el caso del mencionado profesionista que está siendo injustamente mencionado en hechos de los que no formó parte y que actualmente lo tienen detenido en Piedras Negras, Coahuila".

En la petición se señala que los habitantes de la región norte de Coahuila han sido testigos y víctimas de organizaciones criminales, que actúan sin a su familia como cualquier padre de familia haría.

"Y si de su parte hubo 'omisión', ¿de qué puede culparse a quienes tienen en sus manos la 'seguridad y tranquilidad' de esta zona del país?".

"A todas luces lo que está ocurriendo es una injusticia con visos de venganza política", apunta.

La petición también está dirigida al Gobernador del Estado, Rubén Moreira Valdez, así como al Rector de la UAAAN, Jesús Valenzuela.